

Xalapa, Ver., 31 de enero de 2023

Comunicado: 0723

Declara Congreso el 27 de marzo como Día Estatal de los Héroes de la Salud

- Aprueba el Pleno la iniciativa de la diputada Nora Lagunes, por la cual se instruye también la edificación de un monumento que incluiría el nombre de los héroes de la salud.

Con 45 votos a favor, sin abstenciones o votos en contra, el Pleno de la LXVI Legislatura del estado aprobó el dictamen de la Comisión Permanente de Gobernación, por el que se declara el 27 de marzo de cada año Día Estatal de las y los Héroes Veracruzanos de la Salud, como un reconocimiento al esfuerzo, valentía, compromiso, humanismo y solidaridad que el personal de este sector mostró y ha mostrado durante la pandemia por Covid-19.

El Decreto incluye la instrucción para edificar un monumento, en el interior del Palacio Legislativo, en el cual quedará inscrita la leyenda “A las y los Héroes Veracruzanos de la Salud”, y que incluirá los nombres de las personas al servicio de la salud que perdieron la vida durante la lucha contra la enfermedad provocada por el virus Sars-Cov-2.

Este dictamen, resultado de la iniciativa que presentó el 11 de agosto de 2022 la diputada Nora Jéssica Lagunes Jáuregui, prevé convocar a las instituciones académicas de la entidad a participar en el diseño arquitectónico del proyecto; que será colocado en el lugar que determine la Unidad de Protección Civil del Congreso del Estado.

La Comisión dictaminadora retoma la importancia de este reconocimiento al personal de la salud y coincide con la legisladora Nora Lagunes, en relación con los datos presentados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) del primer caso de la enfermedad infecciosa y que en México registrado el 27 de marzo de 2020.

Además, que de los casos totales acumulados de contagios, se registraron cuatro mil 517 defunciones confirmadas, destacando que el 64.6 por ciento se concentró en Ciudad de México (CDMX), Estado de México, Puebla, Veracruz, Jalisco, Guanajuato, Nuevo León, Chihuahua, Tamaulipas y Tabasco. De estas defunciones “el 45 por ciento correspondió a médicos, el 31 por ciento a otros trabajadores de la salud, el 19 por ciento a enfermeras, un tres por ciento a dentistas y dos por ciento a laboratoristas”, refiere el documento.

Asimismo, la instancia legislativa concuerda con la autora de la propuesta respecto a que todos y cada uno de los miembros del sector salud que participaron y participan contra el Covid-19 merecen reconocimiento, afecto y agradecimiento permanentes, sobre todo quienes perdieron la vida. “Se considera que el monumento a edificar sea construido en

un espacio visible para todas las personas que acuden a este Palacio Legislativo y que no solo pueda apreciarse cuando haya sesiones en el Recinto”, expone.

#-#-#-#

